

25-34

IV. MEDIDAS ESPECIALES PARA ARICA Y PARINACOTA

- Como consecuencia de la visita de S.E. a Arica, en noviembre de 1990, y de la propuesta presentada por la comunidad, se instruyó al Ministro de Planificación para que, en su representación, coordinara el estudio de las diversas proposiciones y entregara alternativas de solución factibles.
- El ministro Molina visitó Arica el 20 de marzo de 1991 y anunció las medidas que, desde el punto de vista del gobierno, se estaba dispuesto a apoyar. Este es su actual estado:

*** Creación de Barrio Industrial en Chacalluta.**

- El Directorio ZOFRI S.A. propone este parque industrial y centro de acopio que, utilizando las disposiciones legales para Zonas Francas y las facultades de la Dirección Nacional de Aduanas para habilitar Almacenes Extraportuarios permite --a partir de un terreno de 60 hectáreas adquirido por ZOFRI S.A. para estos fines--, la creación de un Parque Industrial y un Centro de Acopio para Productos en Tránsito Internacional dotado de todos los servicios necesarios para el funcionamiento eficiente, competitivo y de dinamismo internacional.
- Estos terrenos se entregarían a empresas nacionales o extranjeras para en contrato de arriendo a largo plazo (10 a 30 años) para el desarrollo de actividades industriales y/o de acopio. El proyecto tiene una inversión estimada de 4.000 millones de pesos a construirse en tres etapas y se considera que funcionando a plena capacidad estaría en condiciones de crear aproximadamente 20.000 puestos de trabajo.

*** Modificación del DFL 341 (Zona Franca)**

- La iniciativa del Ministerio de Hacienda para modificar el DFL 341, que otorga mayores ventajas a la Zona Franca y hace extensivos sus beneficios a la ciudad de Arica, fue recientemente aprobada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y continua su trámite en la Sala.

* Agua Potable y Sequía

- En Arica existe un déficit de agua potable estimado en 250 lts/seg. La disminución porogresiva del caudal del sistema Lauca-Azapa alcanzó su límite crítico para el abastecimiento de agua de riego de aproximadamente 3.000 hectáreas de frutales y hortalizas.
- Las obras para la solución de corto plazo a los problemas de Agua Potable en Arica están en ejecución. El problema en el corto plazo se invirtió, solo durante 1991, la cantidad de 230 millones de pesos. Esta etapa implicó conseguir del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el financiamiento de un paquete de proyectos denominado "**Mejoramiento sistema agua potable El Chuño**", conformado por:
 - Reperforación tres sondajes en Pago de Gómez.
 - Reperforación dos sondajes en San Miguel de Azapa.
 - Construcción refuerzo aducción El Chuño.
- Los tres proyectos alcanzan inversión total de 250 millones de pesos, beneficiándose sectores periféricos y de bajos ingresos. Adicionalmente, ESSAT construyó dos sondajes en el sector Baucache con una inversión de 80 millones de pesos.
- Para 1992 se tienen contempladas, con fondos propios de ESSAT, inversiones en sondajes (Las Maitas) y mejoramiento de la red por cerca de 260 millones de pesos. Lo anterior disminuirá el déficit en cerca de 100 lts/seg. y permitirá dar continuidad a la aplicación de los planes de vivienda del Gobierno.
- La Dirección General de Aguas indica que el déficit de lluvias en la cuenca del río San José es cercano al 100 por ciento. No ha llovido en la precordillera. El acuífero del valle de Azapa no ha tenido recarga alguna; excepto la originada por el riego tradicional, a partir del exiguo caudal que llega por el canal Lauca-Azapa, que fluctúa entre 350 y 380 litros por segundo.

- En las zonas rurales, se invirtieron en acciones que comprenden proyectos de agua potable y de riego aproximadamente 248 millones de pesos, entre los cuales cabe destacar: Reparación y mejoramiento canal Lauca 90 (M\$52.655); reparación y mejoramiento canal Lauca 91 (M\$82.337) y mejoramiento canal Socoroma (M\$10.095)

*** Corporación de Desarrollo Regional para Arica y Parinacota.**

- Directorio constituido. Personalidad Jurídica concedida el 13 de enero de 1992. El financiamiento a corto plazo se hará vía FNDR, por un monto de M\$ 30.000 para el año 1992 e igual monto para 1993. El financiamiento para los años siguientes está previsto en el proyecto de Cooperación que fue presentado por MIDEPLAN a la CEE.

*** Plan Maestro para el Desarrollo Turístico**

- Contando con la aprobación del proyecto de cooperación de la CEE y las medidas adoptadas por el Ministerio de Vivienda --con el fin de regular el uso de los terrenos costeros--, podrá empezar a materializarse a fines de 1992. MIDEPLAN iniciará los estudios con recursos de preinversión, mientras se aprueba el proyecto de la CEE.

*** Construcción de la carretera Arica-Tambo Quemado**

- Se ejecuta dentro del plazo. Estará terminada a fines de 1993.

*** Modificación del DL 1.939**

- El proyecto de ley que modifica el DL 1.939, en el sentido de dar facilidades a ciudadanos peruanos y bolivianos para invertir en Arica, se encuentra próximo a ser enviado a discusión en el Congreso Nacional.

***Servicio de Aduanas**

- Con relación a las medidas administrativas para la agilización de la instalación de industrias en Arica, así como la dotación de nuevas atribuciones al Servicio de Impuestos Internos y Aduana, el Ministerio de Hacienda resolvió positivamente.